



Dirección de Gestión Humana
Final Avenida Bolívar, Conjunto Residencial
Caracas, Nivel 1 y 2. Los Teques.

Central telefónica: 0212 3212921
www.miranda.gob.ve
www.mirandaofuturo.com.ve

N° 0874-2024

MEMORANDO

PARA:	SECRETARIAS, DIRECCIONES Y COORDINACIONES
DE:	DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN HUMANA
ASUNTO:	INICIO DEL CONCURSO PÚBLICO PARA INGRESO A CARGOS DE CARRERA DE LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
FECHA:	03 JUN 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de extenderle un cordial saludo Patriótico, Revolucionario y Profundamente chavista; y a su vez informar que se dará inicio al Concurso Público para el Ingreso a cargos de carrera, dirigido al personal contratado de la Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda y para aquellos ciudadanos que deseen iniciar carrera en la administración pública, el mismo se hará en función de los cargos vacantes existentes en cada una de las Dependencias Administrativas, el cual iniciará a partir del día 03 de Junio de 2024; para formalizar la inscripción, el postulado deberá consignar ante esta Dirección General, en una carpeta tamaño carta, copia de los requisitos solicitados, con vista a los originales.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

El aspirante deberá reunir los siguientes requisitos:

- Ser Venezolano (a).
- Poseer título de educación Media Diversificada, Técnicos y Universitarios, dependiendo del cargo.
- No estar inhabilitado para el ejercicio de la función pública.


FECHA: 30/05/2024
DQ:



Dirección de Gestión Humana
Final Avenida Bolívar, Conjunto Residencial
Caracas, Nivel 1 y 2. Los Teques.

Central telefónica: 0212 3212021
www.miranda.gob.ve
www.mirandaelfuturo.com.ve

- Cumplir con los requisitos mínimos exigidos para el desempeño del cargo sometido a concurso.

RECAUDOS A CONSIGNAR EN LA INSCRIPCIÓN:

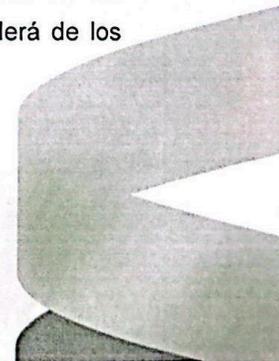
Los (as) ciudadanos (as) interesados (as) en participar en el proceso de selección, deberán realizar en esta Dirección, el siguiente trámite:

1. Llenar la Planilla de Inscripción.
2. Consignar los documentos probatorios relativos a la educación y experiencia:
 - Síntesis Curricular actualizada con los respectivos documentos probatorios.
 - Fotocopia de la Cédula de Identidad (Legible).
 - Copia simple del fondo negro de los títulos académicos (Bachiller, TSU, Licenciatura, Postgrado, entre otros). (Los títulos técnicos, universitarios y postgrado deberán estar debidamente registrados).
 - Copia Simple de Certificados de Cursos, Talleres u otras actividades capacitación (actualizados), no mayor de 5 años.
 - Antecedentes de Servicios y/o Constancias de trabajos anteriores que demuestren la experiencia laboral, la misma deberá indicar cargo o cargos desempeñados, fecha de ingreso y fecha de egreso. Dicha constancia deberá venir firmada por el (la) Director (a) o Gerente de Recursos Humanos o en su defecto por la máxima autoridad del Organismo o Empresa.
 - Carta de Fiel cumplimiento de funciones, emitida por el supervisor inmediato del área.

CONSIDERACIONES GENERALES

- ✓ No se recibirán solicitudes de inscripción después de la fecha límite indicada en el cronograma.
- ✓ El (la) candidato (a) que no reúna los requisitos mínimos de educación y experiencia, **NO** continuará en las siguientes fases del proceso.
- ✓ La recepción de las credenciales, se realizará con base al perfil exigido para la ocupación del cargo a ofertar en el concurso; la aceptación de los recaudos no implica la designación inmediata del cargo, ello dependerá de los resultados que arrojen las evaluaciones realizadas.


ECP 30/05/2024





LEI VENEZUELA 1. Estado: Miranda
Dirección de Gestión Humana
Final Avenida Bolívar, Conjunto Residencial
Caracas, Nivel 1 y 2. Los Teques.

Central telefónica: 0212 3212021
www.miranda.gob.ve
www.mirandaofuturo.com.ve

- ✓ La inscripción en el proceso de concurso, así como la consignación de documentos (Copias con vista del original), serán requisitos obligatorios para participar en el mismo.
- ✓ Posteriormente, se indicará el listado de concursantes admitidos para participar en el proceso de evaluación respectiva, mediante las carteleras internas, la página web: <http://www.miranda.gob.ve/> y/o vía correo electrónico del (la) participante.
- ✓ Los resultados serán notificados por escrito a cada participante una vez culminado el proceso de evaluación y obtenido los resultados.

Asimismo, se informa:

- Quedan excluidos de participar los (las) funcionarios (as) que se encuentren incurso en alguna situación administrativa; reposo de más de seis (06) meses consecutivos; procesos de incapacidad; averiguación administrativa; permisos no remunerados; comisiones de servicio y abandono de cargo.
- Estar sujeto o sujeta a interdicción civil o inhabilitación política.
- Gozar de jubilación o pensión otorgada por algún organismo del Estado.
- No reunir los requisitos exigidos para su ingreso.

CRONOGRAMA DE CONCURSO PÚBLICO PARA INGRESO A CARGOS DE CARRERA

Luego de efectuada la fase de consignación de documentos, se procederá a realizar la evaluación de los siguientes factores:

- Evaluación de Requisitos Mínimos de Educación y Experiencia.
- Pruebas Psicotécnicas.
- Entrevista Psicológica.
- Entrevista de Conocimientos.


D.T.: 30/05/2024



Dirección de Gestión Humana
Final Avenida Bolívar, Conjunto Residencial
Caracas, Nivel 1 y 2. Los Teques.

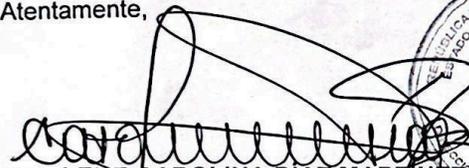
Central telefónica: 0212 3212021
www.miranda.gob.ve
www.mirandaofuturo.com.ve

CRONOGRAMA DE CONCURSO PÚBLICO PARA INGRESO A CARGOS DE CARRERA		
Nº	Actividades	Fecha
1	Convocatoria al Concurso Público para Ingreso a Cargos de Carrera.	Del 03/06/2024 al 18/06/2024
2	Inscripción y Consignación de documentos	Del 19/06/2024 al 28/06/2024
3	Revisión y Evaluación de requisitos mínimos de educación y experiencia.	Del 01/07/2024 al 10/07/2024
4	Evaluación Psicológica a través de pruebas Psicotécnicas/Entrevista Psicológica y Conocimientos de los (as) aspirantes inscritos (as)-	Del 11/07/2024 al 24/17/2024
5	Revisión de resultados de ganador	Del 25/07/2024 al 31/07/2024
6	Publicación de los resultados obtenidos.	Del 01/08/2024 al 07/08/2024
7	Solicitud de revisión de resultados	Del 08/08/2024 al 14/08/2024
8	Inicio de Periodo de Prueba	15/08/2024

* Las fechas establecidas están sujetas a modificación de acuerdo a la cantidad de aspirantes inscritos.

Deseándoles éxito en su participación, se suscribe de ustedes

Atentamente,


MARLENE CAROLINA DÍAZ MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN HUMANA

Mediante Decreto N° 2020-0172 de fecha 18 de Diciembre de 2020,
Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Bolivariano de Miranda
Ordinaria N° 5.097, de 02/02/2021


30/05/2024